

---

## EDITORIAL

---

# ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN MÉXICO Y SU IMPULSO EN EL ESTADO DE OAXACA

Cano-Jiménez Rodolfo\*

\*Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

## CORRESPONDENCIA/CORRESPONDENCE

### \* Rodolfo Cano Jiménez

Director de Investigación en Salud.

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad. Secretaría de Salud. México. Periférico Sur 4118. Primer piso. Zafiro 1

Col. Jardines del Pedregal. México DF, CP 01900. Tel: (55) 51 35 07 01 Fax: (55) 51 35 19 80

***rodofocanoim@gmail.com***

***rcano@salud.gob.mx***

***web site: www.ccinshae.salud.gob.mx***

---

#### DETALLES DEL ARTÍCULO

Recibido el 2 de agosto de 2008

Aceptado el 07 de agosto de 2008

Rev Eviden Invest Clin 2008; 1 (1): 7-8

La salud y la investigación están contempladas en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)** para la salud. Uno de los cinco ejes de políticas públicas que articulan este plan apunta a asegurar la igualdad de oportunidades y cuatro de sus objetivos están relacionados con la salud, entre ellos “garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país”. Una de las estrategias consiste en “consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industria nacional”.

El gobierno puso en vigor un **Plan Sectorial de Salud 2007-2012 (PROSESA)**, ajustado al PND, que ofrece una visión del Sistema Nacional de Salud para 2030. Por vez primera en un plan nacional, se busca “fortalecer la investigación en salud

y en educación para el desarrollo de conocimientos y recursos humanos”. Al mismo tiempo, la **Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)** han sentado las bases para la colaboración intersectorial, mediante el **Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2007-2012**, que detalla los pasos a seguir para que México sea un país de punta en ciencia, tecnología e innovación hacia 2030. El **Programa de Acción Específico Investigación para la Salud 2007-2012** traza líneas de acción en áreas como: la biomedicina, la investigación clínica, el desarrollo tecnológico, la bioética y las ciencias sociales relacionadas con la salud pública.

Para garantizar el financiamiento, el gobierno ha establecido el **Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social**, que ya concretó diez convocatorias públicas de 2002 a 2007 por un total

de \$882, 000 000 de pesos, para realizar investigación en las prioridades nacionales. La convocatoria de este año está en proceso.

En el plano operativo, la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad** coordina el trabajo de alrededor de 20 instituciones dedicadas a la investigación, propone políticas y estrategias de apoyo, estimula la capacitación de investigadores y fomenta vínculos con el sector privado. México también cuenta con un sistema nacional de indicadores para evaluar los servicios, programas y sistemas de salud.

*"Tenemos un sistema global bien conformado, del cual la Secretaría de Salud es el organismo rector",*

*Pero aclaro que hay aspectos del sistema aún no integrados. "El registro de investigadores es parcial, ya que cada institución, como el IMSS o el ISSSTE tienen su propio registro".*

El impulso que se propone realizar en los estados y en particular en el estado de Oaxaca, es el poder compartir con el personal de salud en el próximo **Encuentro Nacional de Investigadores**, que se llevará a cabo en la ciudad de Oaxaca en el mes de octubre de este año con la colaboración del **Hospital Regional de Alta Especialidad** de dicho estado, y poder sentar las bases para iniciar la conformación de una estructura de investigadores con plaza, que su trabajo sea en específico ese, el de investigar sobre los problemas de salud que tiene dicho estado.